

ADVERTENCIAS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, *D. Eduardo Muñoz García*, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, *D. Jacinto Hidalgo*, Rúa, 12.
No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Sábado 27 de Abril de 1889.

Año V.—Número 692

NO LEAIS!

Si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

REFORMAS DE SALAMANCA

Sr. D. Gonzalo Sanz.

Muy señor mio y amigo: Cuando á fines del pasado Enero recibí la consulta sobre algunos puntos de interés para esta provincia, que con tan honrosos medios desea promover el Sindicato de la prensa, puse la contestación adjunta en prueba de mi buen deseo, única cosa que ya ofrecer puedo.

Tuve entonces noticia de que se pensaba promover una reunión para tratar de dicho asunto; y pensando tomar parte en ella, suspendí el envío del papel aludido.

Ahora he sabido también que ya contestarán separadamente cuantos, como yo, han recibido el honor de la consulta; y en consecuencia de ello, remito al susodicho Sindicato mi primitiva comunicación, no por creerla útil, ni acomodada á dicha consulta, sino para que no se interprete en sentido desfavorable mi silencio.

Sírvase V. hacerlo así presente al Sindicato, cuya comunicación encabeza, y ruegue á los individuos que dispensen la inutilidad de mis servicios, aceptando todos la buena voluntad con que les saluda su affmo. s. s. q. s. m. b.
Alvaro Gil Sanz.

Febrero 26 de 1889.

Señores del Sindicato de la prensa de Salamanca.

Muy apreciados señores y amigos: La comunicación de ustedes, con la que me honran solicitando exprese mi opinión sobre algunos puntos importantes para esta provincia, al mis-

mo tiempo que me obliga á manifestarles mi gratitud por semejante honra, me ocasiona el sentimiento de no poder corresponder á ella, entre otras causas porque mi edad me impide ya tomar la parte que quisiera en asuntos de tal gravedad é importancia.

A mi parecer, sin olvidar la protección del Estado, ni llegar al extremo de inutilizar la acción individual y común de la provincia, no es necesario, para promover todos los intereses, reclamar una numerosa guarnición; asunto grave y delicado que debe confiarse todo al estudio de las necesidades generales del Estado.

El Ayuntamiento y Diputación provincial podrán contribuir poco, á pesar de su influencia y apoyo moral, para la realización del concurso útil de las compañías de ferrocarriles, que procurarán explotar este negocio.

Las Corporaciones citadas cuidarán de no dejarse envolver en intervención gravosa, y cual entendido vigilante procurarán que el interés público se atienda de la manera más completa y económica.

Peligrosa es también, como expuesta á abusos y explotaciones, la autorización de empréstitos; pero bien dirigidos serían útiles para realizar las reformas indicadas en el número 6.º por esa ilustrada Asociación.

Todo lo anteriormente indicado no es en realidad más que una exposición vaga y poco útil por tanto. No le doy otra importancia, ni la dirijo á ustedes más que para que no crean desatendida su honrosa invitación; pero como no tiene otro objeto, ni sea de interés alguno, les ruego no la consideren sino como una muestra de respeto y afecto de s. s. q. s. m. b.

Alvaro Gil Sanz.

Salamanca 17 Febrero 1889.

Señores de! Sindicato de la prensa de esta capital.

Muy señores míos: He recibido la circular que han tenido á bien dirigirme con el ruego de que les manifieste mi opinión sobre los puntos que en ella indican, y á los fines altamente laudables de procurar la prosperidad y engrandecimiento de Salamanca y su provincia.

Agradeciendo á ustedes cordialmente el honor que me dispensan en ello, y asociándome con toda mi alma al patriótico deseo que les mueve, tengo, no obstante, que declinar el de emitir mi humilde dictamen sobre los extremos que su circular abarca, ya, de una parte, porque carezco de datos y no me juzgo con la competencia necesaria para verificarlo con acierto, ya también porque las múltiples y apremiantes ocupaciones de mi cargo no me dejan tiempo suficiente para meditar con el detenimiento que la importancia de sus pre-

guntas requiere, la contestación que hubiera de darles.

Una sola indicación me permitirá hacer, sin embargo, dictada á un mismo tiempo por convicción, deber y amor.

Si el nombre de Salamanca ha tenido alguna resonancia en el mundo y en la historia, débelo, sin disputa alguna, á su Universidad.

Que el engrandecimiento de la una vaya siempre unido al engrandecimiento de la otra; y que al abrirse para Salamanca y su provincia nuevos y más extensos horizontes en el campo de los progresos y riquezas materiales, se abran también para su Escuela en las esferas científicas; tal es mi más ferviente deseo, y el que deben también abrigar cuantos estimen en algo el nombre de salmantinos.

Seguro estoy de que así lo siente por su parte ese Sindicato, y agradeciendo de antemano á los dignos individuos que la componen cuantos esfuerzos hagan en beneficio de la Universidad, á cuyo frente tengo la inmerecida honra de hallarme desde fecha ya no próxima, aprovecho la ocasión para ofrecerme de ustedes atento s. s. q. b. s. m.—*Mamés Esperabé Lozano.*

Señores Directores de los periódicos de Salamanca.

Ciudad-Rodrigo 6 Febrero de 1889.

Muy señores míos: Me encuentro honrado con su atenta carta circular, á que tengo mucho gusto en referirme.

Pensar que en asunto de que han de ocuparse las personas más ilustradas de la provincia, pudiera yo decir algo que á otros no se ocurra, sería inmodestia que no tengo, por lo que me limito á decirles que agradezco su atención y á desearles feliz éxito en su laudable empresa.

Complaciéndose con este motivo en ofrecerse de ustedes atento y affmo. s. s. q. b. s. m.—*Cándido D. Taravilla.*

Salamanca 13 Febrero de 1889.

Sr. Presidente del Sindicato de la prensa.

Mi estimado amigo: Estimando en lo mucho que vale la honra que Vdes. me han hecho al pedirme opinión acerca del cuestionario que para las mejoras de Salamanca han formulado, tengo el gusto de participarle que habiendo también tenido que dictaminar sobre el mismo asunto en nombre de la Liga de Contribuyentes, me remito en un todo al dictamen que con tal motivo he presentado y que tendré el gusto de remitirle impreso por acuerdo de la Liga dentro de breves días.

Sabe es suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.—*Fernando Araujo.*

ACADEMIA DE CIENCIAS FÍSICAS

En el salón de Grados de nuestra Universidad literaria, se celebró anoche la conferencia de clausura de referida Academia.

El alumno de primer año D. Antonio Moreta Martín desarrolló magistralmente el tema *Importancia de la Química moderna*, oyendo al final calurosos aplausos.

Acto seguido continuó la discusión del tema del Sr. Calderón y Oviedo, empeñándose una reñida y lucidísima controversia entre el disertante y los Sres. Carrero Díaz, González Calzada, Rodríguez Martín, Arias Valcárcel, González Borreguero, Ballesteros González y Sánchez y Sánchez, viniendo á un común acuerdo por la oportuna intervención del señor Presidente.

El Sr. López Moro, leyó una inspiradísima poesía dedicada á la Academia, que fué premiada con nutridos aplausos.

El Sr. Lurasqui, dirigió la palabra á los académicos excitándoles á que en los años próximos sigan con creciente ardor, á sostener el buen nombre que en el presente ha adquirido la Academia, y contribuir al renombre oscilante de nuestra Universidad.

En la semana próxima elegirán los académicos junta directiva como lo exige el reglamento que los rige.

K. SOLA.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Prudencio, obispo.

Religiosas de Santa Ursula.—Fiesta á la Divina Pastora. A las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el Reverendo P. Luis Muñoz, de la Compañía de Jesús. A las cinco de la tarde será la reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cinco el mensual ejercicio é imposición del cordón de la V. O. T. de penitencia.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

San Julián.—Continúa la novena á Nuestra Señora de los Remedios, terminándose el día 4 de Mayo.

SANTOS DEL LUNES.—San Pedro, mártir; San Paulino, obispo y confesor, y San Hugón, abad.

Tribunales

Señalamiento.—Del juzgado de Salamanca procede la primera de las causas que el lunes se ha de ver en esta Audiencia, la cual es seguida contra Juan Martín Ramos, por el delito de estafa. Será magistrado ponente, el Sr. Concha; fiscal, el Sr. Manzano, letrado el Sr. Brozas, y procurador, el Sr. López.

En el ya citado día se verá también el sumario instruido en el juzgado de Béjar contra Joaquín Heras Sánchez. Ponente, Sr. Martín; fiscal, Sr. Becerra; abogado, Sr. Huebra, y procurador, Sr. Durán (D. G.)

Sentencia.—Ha recaído contra Sebastián Campo García, á quien el Tribunal de la Sala de esta Audiencia impone la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor como autor del delito de lesiones graves

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

El programa de la corrida de toros que se celebrará mañana es el siguiente:

No habiéndose podido celebrar la corrida anunciada para el lunes 22, la empresa, sumamente agradecida á la gran acogida que el público la dispensó, ha dispuesto en obsequio del

mismo, una brillante corrida en la cual banderillearán y matarán en competencia, Cándido Lucas Sordito, Tomás Martínez, Pilo y Antonio Abad, Rata, cada uno su respectivo novillo; regalando la empresa cien pesetas al espada que mejor ejecute ambas suertes, á juicio de un jurado nombrado al efecto.

Se lidiarán tres novillos (mogones dos) con divisa blanca, de la ganadería de D.^a Cariota Sánchez, viuda de D. Ildefonso Sánchez, vecina de Terrones, capados, banderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla siguiente:

Cándido Lucas, Sordito, Tomás Martínez, Pilo, Antonio Abad, Rata, Felix Sáenz Zorrilla, y Victorio Naves, Morenito. También habrá dos bravos novillos para los aficionados que gusten bajar al redondel, excepción de ancianos y niños. La corrida dará principio á las cuatro y las puertas se abrirán á las dos y media.

Dice *El Liberal* que anteanoche pronunció en el Ateneo de Madrid un magnífico discurso contra las teorías materialistas, el elocuente orador y filósofo Sr. García Nieto. El discurso tomó en cierta parte la forma dialogada, debatiendo el disertante con los Sres. Vera, Salillas y Escuder. Aceptando el juicio de un periódico de la mañana, diremos con él que siendo tres para acometer y uno solo para defenderse, dió prueba cumplida el Sr. García Nieto de ser un batallador de primer orden, acorralando á sus adversarios en ciertos momentos con ingeniosa sagacidad.

Por la Comisaría de guerra de Ciudad Rodrigo se hace saber que debiéndose proceder á la adquisición de las raciones de pan necesarias para el suministro de la guarnición de aquella plaza durante el próximo mes de Mayo, se convoca á los que deseen facilitar dicho artículo para que presenten sus solicitudes en la Factoría de subsistencias de la misma, el día 30 del corriente á las doce de su mañana.

Mañana se celebrará un baile, de nuevo de la noche á dos de la madrugada, en el Salón Artístico á beneficio del conocido músico Hilario Hernández.

También se celebrará mañana á la misma hora otro baile en el Salón Oriental, dando lo que se recaude al encargado de la guardarropiá del referido salón.

El día 15 del próximo mes de Mayo se cantará en el teatro principal de Barcelona la ópera de nuestro eminente paisano Tomás Bretón. Con este objeto saldrá de Madrid mañana para Barcelona el célebre tenor Sr. Valero.

Por edicto del Sr. Presidente de la Audiencia de lo criminal de esta capital, se ha señalado el día 20 y siguientes del mes de Mayo próximo para dar principio á las sesiones del juicio por jurados en la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Peñaranda de Bracamonte, por robo y homicidio perpetrado en dicha villa y en casa de D.^a Dolores Gómez el día 3 de Febrero último, en cuya causa figuran como procesados Ricardo Sánchez Almagro, Agustín Martín Gómez y Francisco Martín Siages.

Como se ve, la primera causa en que ha de intervenir el jurado en esta capital es de grandísima importancia.

CENTRO DE CONTRATACIÓN.—*Revista de la semana*.—Continúa la paralización en las compraventas de trigos en nuestro mercado, y sus precios sin variación, continuándose pagando á 9 pesetas y 50 céntimos situados en panera.

Los precios corrientes en nuestro mercado son los siguientes: trigo, 9 pesetas y 50 céntimos; rubión, 9; centeno, 4'50; guisantes, 6'50; algarrobas, 4'50; cebada, 4'50.

De harinas son los 41 1/2 kilos sobre vagón, saco perdido, 1.^a 3'44, 2.^a 3'13, 3.^a 2'87, 4.^a 2'37, 5.^a 1'43, menudillo 1'48, salvado 4'6.

En los almacenes de compraventa situados en las afueras, se están pagando el trigo á 9 pe-

setas 37 1/2 céntimos los 43 1/2 kilogramos, rubión, 8'50; centeno, 4'25; guisantes, 6'25; algarrobas, 4'25; cebada, 4'25.

Siguen remitiéndose por ferrocarril vagones de trigo por los precios de 9 pesetas y 50 céntimos á 9'62 1/2 los 43 1/2 kilos sobre vagón.

Los precios del trigo en Valladolid á 9 pesetas y 75 céntimos.

Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tabajeros son: vaca, 1'44 á 1'27; carnero, 1'20; cordero, 1'26 pesetas kilogramo.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: 4 por 100 interior contado, 76'74; 4 por 100 exterior 78'60; 4 por 100 amortizable, 89'77; Billetera Cuba, 405'62; Banco España, 446'50; Tabaceras, 444'60.

El Centro de contratación se halla establecido, calle Espoz y Mina, 7 y 9, principal.

Algunos Padres de la Compañía de Jesús están dando ejercicios espirituales á los presos de la cárcel de esta ciudad, con el fin de prepararles á recibir la sagrada comunión pascual que les distribuirá el lunes próximo el Sr. Provisor y Vicario general del obispado. Después de ella se les obsequiará, como de costumbre, con una extraordinario.

Mañana domingo, tendrá lugar en el Colegio de Hijas de Jesús á las tres y media de la tarde una reunión con objeto de crear y reglamentar diferentes centros de enseñanza dominical donde puedan recibir instrucción las sirvientas.

Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Candelario, sin más dotación que los derechos de arancel.

Puede solicitarse en término de quince días.

Hoy se anuncia en el *Boletín oficial* la vacante de la plaza de Arquitecto municipal de esta población.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro del Liceo la aplaudida zarzuela, en tres actos, letra del Sr. Marcos Zapata y música de Marqués y Catalá, titulada la *Campana milagrosa*.

Ha cesado en el cargo de Registrador de la propiedad de Béjar D. Nicomedes Martín Mateos.

También ha cesado en el mismo cargo don Manuel González Clemente, que lo desempeñaba con el carácter de interino.

Para el lunes 13 de Mayo están citados en la sala consistorial de esta capital los representantes de los pueblos que componen este partido judicial, para la discusión y aprobación del presupuesto de gastos carcelarios.

El *Boletín oficial* de hoy publica la relación de los individuos á quienes ha correspondido formar parte del jurado que ha de entender en la causa por robo y homicidio que se verá en esta Audiencia el 20 del próximo Mayo.

Hé aquí los nombres de los señores á quienes ha correspondido, en sorteo celebrado el día 20 del actual, ejercer aquel delicado cargo:

D. Pablo Albarrán Horcajo, Alaraz; Eugenio Camiñas Rodríguez, Arabayona de Mógica; Felipe Alvarez Alonso, Zorita de la Frontera; Ildefonso Cabrero Rodríguez, Cantalapedra; Claudio Criado Romo, Aldeaseca de la Frontera; Emilio Rodríguez Rodríguez, Cantalapedra; Miguel Hernández, Santiago de la Puebla; Manuel Monzón Gómez, Malpartida; Mariano González Paradinas, Peñaranda; Vicente Chamorro, Villoruela; Jerónimo Martín Mulas, Villar de Gullimazo; Emiliano Mesonero, idem; Juan Jiménez Sánchez, Macotera; Miguel Dávila Hernández, Peñaranda; Juan Manuel Rogado de Dios, Francisco Rodríguez Roper, Peñaranda; Anto-

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

nio Herrero Gallego, Villoria; Miguel López Plasmas, Salmoral; Eusebio Méndez, idem; Juan Gavilán Gutiérrez, Paradinas.

Capacidades.—D. Pedro Moro de Dios, Cantalpino; Joaquín Ramos Sánchez, Babilafuente; Pedro Turrientes Cayetano, Peñaranda; Jerónimo Rubio Celador, Macotera; Antonio Bueno García; Clemente Paniagua, Peñaranda; Andrés Albarrán Muñoz, Alaraz; Antonio Sánchez Bueno, Macotera; Plácido Almaraz Alonso, Cantalpino; Victoriano Cabrero Civico, Cantalapiedra; Anastasio Maestre Sánchez, Peñaranda; Bernardino Delgado Manuel, Cantalapiedra; Juan José Barbero Bretón, Babilafuente; Joaquín Sánchez de la Peña, Peñaranda; Evaristo Benavides Iglesias, Alaraz; Pedro Bautista Blázquez, Macotera.

Supernumerarios.—D. Juan Cacho Cabezas, Salamanca; Francisco Cárdenas Sánchez, idem; Juan González Rey, idem; Clemente García Sánchez, idem.

Capacidades.—D. Angel Gonzalo Goya, Salamanca; Timoteo Muñoz Orea, idem.

A las seis y media de esta mañana promovieron un fuerte escándalo varias mujeres, en la calle de Bermejeros, y cerca de la del Aire, á causa, según nos dijeron, de los celos.

La intervención de otros vecinos puso fin á la contienda.

Según nos aseguran, en la terna formada por los señores que componen la Audiencia de lo criminal de Salamanca, va en primer lugar para obtener la plaza de oficial de Sala D. Waldo Hernández Sanz.

Ha regresado á esta capital de su expedición á Lisboa, nuestro amigo y compañero en la prensa D. Juan José Bajo y Cid.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 65.050 al 66 130 de ropas y 3.507 al 3.752 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 5 de Mayo próximo, deberán subastarse en el primer domingo y sucesivos de dicho mes en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital.

En la tarde de ayer fué atropellado un niño de corta edad por una caballería, sufriendo aquél varias contusiones leves.

El dueño de la bestia ha sido multado esta mañana.

El día 4.º del mes de Junio comenzarán en Madrid las oposiciones á las plazas de jueces de Cuba y Puerto Rico, siendo 150 los aspirantes y 30 las plazas.

En la mañana de ayer promovieron varios individuos una acalorada reyerta en el Arrabal del Puente, siendo separados por la pareja que prestaba servicio en aquel punto.

A las ocho de la noche se celebrará mañana en el Ateneo Salmantino, una conferencia instructiva y recreativa sobre los siguientes puntos:

Parte instructiva.—Dominación cartaginesa, por el alumno Arturo Alvarez.

Epoca romana, por el niño José María Melguizo.

Invasión de los Godos, por Vicente Rodríguez Astudillo.

Reinado de los Reyes Católicos, por Enrique Sánchez.

Parte recreativa 1.º La preciosa comedia en un acto, titulada *Quedarse zapatero*, á cargo de los niños R. Cáceres, J. Grande, J. Vicente Tapia, Luis Niño y M. Villaiba.

2.º El divertido sainete *La variedad en la taura*, por los niños C. Sánchez, Arturo López, A. Vázquez, E. Palomares, Amadeo López, E. Marcos, M. Pombero, y J. H. Hernández.

Los Comuneros.—Anteayer se conmemoró en Villalar el aniversario de la ejecución de Padilla, Bravo y Maldonado.

El cura párroco, Sr. Tino, dijo un notable sermón, y enseguida se rezó un responso junto al solar de la casa donde los Comuneros estuvieron en capilla.

Después se procedió á inaugurar el monumento levantado en honor de los héroes de las libertades pátrias, y erigido en el mismo lugar donde aquéllos fueron ejecutados.

Constituye el monumento una sencilla pirámide construida con fondos del municipio.

Por la tarde se verificó una sesión literaria, en la que se leyeron poesías.

Incidente en Tanger.—Algunos periódicos de Madrid, entre otros *El Imparcial*, han acogido y dado crédito á la noticia recibida de Tanger, según la cual Italia gestionaba obtener una concesión territorial en Marruecos.

La verdad es que Italia jamás ha procurado obtener tal concesión.

Hace muchos años el Sultán regaló á un italiano una determinada extensión de terreno, en el cual algunos industriales españoles establecieron una fábrica de ladrillos y tejas.

Posteriormente surgieron dificultades respecto á la propiedad de aquel terreno, que obligaron á la legación de Italia á intervenir para que se reconociese el derecho del propietario italiano y los fabricantes españoles, por cuyo medio ha podido ser respetada la ladrillería.

Dos ahogados.—Ha sido extraído del mar en Pasajes el cadáver de un joven como de veintiocho años de edad, y cuya personalidad ha podido identificarse.

Es el de un marinero inglés del barco *Loddium*, llamado Itallo Ircunai, y acababa de llegar de Nueva-York.

La cara la tenía comida, así como una mano y la otra crispada.

Vestía chaqueta azul, pantalón de igual color y botas altas; en los bolsillos se le encontraron cinco pesetas en plata, un chelín, varias monedas de cobre y una pipa.

Teniendo en cuenta la descomposición del cadáver, se cree que permaneciera muchos días debajo del agua.

También ha parecido en el mismo punto el cadáver del contramaestre del *Mamelena*, José Ayestarán. El infeliz era casado y dentro de un pañuelo se le han encontrado 43 duros en plata.

La navegación en el canal de Suez.—En una reunión que la Academia de Ciencias de Francia ha celebrado recientemente, dió cuenta Mr. de Lesseps de las mejoras recientemente introducidas en aquel canal.

Entre los Lagos Amargos y Port-Said se ha aumentado la anchura del canal desde 22 metros á 65 y hasta 75 las curvas de mayor radio.

Los vapores podrán cruzarse en adelante en este trayecto.

La profundidad se aumentó á 9 metros.

En lugar de treinta y cinco á cuarenta horas los buques no emplean ahora más que veinte para atravesar el istmo.

El uso de la luz eléctrica se ha hecho más frecuente. En Enero de 1888 recurrieron á ella 88 barcos y en Diciembre del mismo año 175.

Si el número de buques que pasaron el canal en 1888 fué algo inferior al del año precedente, el tránsito creció desde el punto de vista del tonelaje, lo cual indica en los constructores una tendencia á dar mayores dimensiones á los barcos.

Inglaterra ocupa el primer lugar en el tránsito, pues su pabellón está representado por 2.625 buques.

Siguen por este orden Francia, Alemania, Austria-Hungría, Holanda, etc.

Teatro del Liceo

Como anunciábamos ayer á nuestros lectores, anoche se puso en escena en aquel coliseo la zarzuela en tres actos de los Sres. Carrión y Pina y música del maestro Caballero titulada *Las dos Princesas*.

La interpretación de la citada obra fué bastante acertada, sobresaliendo la Sra. Cortés, la otra princesa, el tenor cómico y el barítono, cantando los coros con afinación y gusto.

El público aplaudió algunos números, el duo de tiples y el cuarteto de tiples, tenor y barítono.

El argumento de esta obra es endeble é inverosímil, conteniendo la letra algún que otro chiste del Sr. Ramos Carrión, que excitó la hilaridad, pues el Sr. Pina sólo produce la risa cuando su *fogosa fantasia* pasa el Pirineo con objeto de libar de las obras francesas el más sabroso zumo.

Esta noche se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, libro de D. Marcos Zapata, música de los maestros Marqués y Catalá, titulada *La campana milagrosa*.

ARISTINI.

QU. SICOSAS

Por introducir en la población á dos bueyes mansos, mansísimos de toda masedumbre, le han echado al popular Pepe Iñigo una multa.

En cambio sé que han entrado otros bueyes que no eran como aquéllos, pues acometieron á un inocente burro y á algunas personas y pudieron ocasionar mil desgracias, y nadie ha impuesto multa al dueño.

¡La igualdad ante los cornúpetos! Los dos bueyes de Iñigo, animales á quienes yo conozco personalmente, son un pedazo de pan de puro mansos, podían tomar café con cualquiera individuo y subir al salón de sesiones del Ayuntamiento y hasta pedir la palabra.

Y sin embargo, le han impuesto á Pepe multa.

Válgame Dios y qué leyes dictan los Ayuntamientos. ¡Qué uncidos andan los bueyes y qué libres los jumentos!

Falleció un integrista*, de una historia más que brillante pura, y buscando su espíritu la gloria voló por las regiones de la altura.

Iba por los espacios infinitos su espíritu ligero y encontré San Pedro Calvo, pero que ya no le picaban los mosquitos.

En el dintel del celestial palacio se encontraba San Pedro con sus llaves contemplando á sus pies volar las aves que surcan el espacio.

Y al ver aquel espíritu integrista que iba buscando el cielo con anhelo, le dijo el santo al alma: ese es el cielo: ¿qué tal va? le conozco á usted de vista.

Destinado está aquí, pero es preciso, pues tiene algún pecado algo notorio, que antes que llegue usted al paraíso le limpie á usted su culpa el purgatorio. —¿Yo tengo que ir allí de todos modos? —¿Y qué espíritus hay en esa estancia? —Pues los *mestizos* todos que pecan por malicia ó ignorancia.

—Ya sabe usted, San Pedro, como soy. —Sí, lo sé, como yo.

—¿Yo allí no voy! —Que vaya usted allí Dios ha mandado, porque aún no está usted exento de pecado.

—Respeto los designios del Eterno, mas yo no voy á un punto tan *mestizo*, pensó el alma del integro. ¿Y qué hizo? Dejó al Apóstol, y se fué al infierno.

CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.
 Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.
 Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.
 Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.
 Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamain, un tomo en rústica.
 La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.
 Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.
 Tratado de Química patológica aplicada a la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.
 Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.
 Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.
 Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.
 Tratado elemental de Fisiología Humana por J. Beclard, un tomo.
 Tratado elemental de Patología interna, por M. Ed. Monneret, tres tomos tela.
 La lucha por el Derecho, por R. Von Jhering, un tomo.

Tratado de Patología y de Clínica quirúrgicas, por A. Jamain, dos tomos.
 Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.
 Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.
 Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.
 Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.
 Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.
 Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.
 Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.
 Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.
 Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.
 Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.
 Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.
 Enfermedades de las vías urinarias, por Henri Thompson.
 Prehistoria y origen de la civilización, por M. Sales y Ferré.
 Esbozos y Rasguños, por Pereda.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa. Antiherpética. Antiescrofulosa. Antisifilítica y Reconstituyente
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
 No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de (1) (las), cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mentoria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

ANUNCIO

PUBLICACIONES DE EUSEBIO FREIXA

	Ptas.	Céts.
Código de Comercio.	3	50
Prontuario administrativo.	7	
Guía de la renta del sello y timbre del Estado.	2	50
Manual del sello y timbre.	1	50
Legislación de expropiación forzosa.	2	50
Guía de la contribución territorial y rectificación de Amillaramientos.	2	
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1	25
Legislación de minas.	2	50
Prontuario de la administración municipal con modelos y formularios, cuatro tomos.	2	50
Manual de pesas y medidas antiguas.	2	50
Reglamentos para la organización del registro mercantil y de las bolsas.		75
Guía de la prestación personal.	1	50
Contratos administrativos.	1	
Manual del impuesto de cédulas personales.		50
Prontuario de la contribución industrial.	2	50
Guía de la contribución industrial.	2	50
Guía de consumos.	3	
Ley municipal.	1	50
Administraciones de Hacienda pública.	2	
El Angel de una familia (comedia) en cuatro actos.	2	
El Crisol.	1	
Manual de caza y pesca.		50
Guía de elecciones de Diputados provinciales.	1	50
Perlas literarias de Víctor Hugo.	2	
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Adúltera y parricida.	1	50
Guía de elecciones de Ayuntamientos.	1	
Ley del juicio por Jurados.	1	
Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.	1	50
Legislación del procedimiento de apremios.	2	
Impuesto especial de alcoholes con apéndice.	1	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA DE LA NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

- 1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.
- 2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.
- 3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,
RUA, 12, SALAMANCA.

PIANO

Por ausentarse su dueño, se vende un piano vertical, bien conservado, en 1.600 reales.

En la plazuela del Angel, número 28, darán razón.

Obras de Santa Teresa de Jesús.

Camino de perfección.—Avisos de la santa á sus monjas.—Poesías.—Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12.

DERECHO PROCESAL DE ESPAÑA

La ley y la jurisprudencia vigentes del enjuiciamiento civil ó sea el texto de la edición oficial de la ley de 3 de Febrero de 1881, corregido, reformado y aclarado recientemente, y la jurisprudencia civil procesal aplicable á cada uno de los 2182 artículos que comprende, dos gruesos tomos 30 pesetas.

Esta obra se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de **Jesús Sánchez y Hermano,** Plazuela del Peso, número 10, Salamanca.

A precios reducidos se venden **MESAS DE BILLAR** de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

A ma de cría para casa de los padres, de 24 años, soltera y primeriza.
 Razón, plazuela de San Millán, número 9.

SE ARRIENDAN dos habitaciones de la planta baja de la casa Portales de la Cebada, número 22. En el segundo piso de la misma enterarán del precio y condiciones.

SE vende de presente ó en plazos la casa Tahonas Viejas, número 4; se alquilan Pañeras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctrinos, 2. Calle de Sorias, número 15; darán razón, de doce á dos.

SE traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana. Pozo Amarillo, 3, darán razón.